

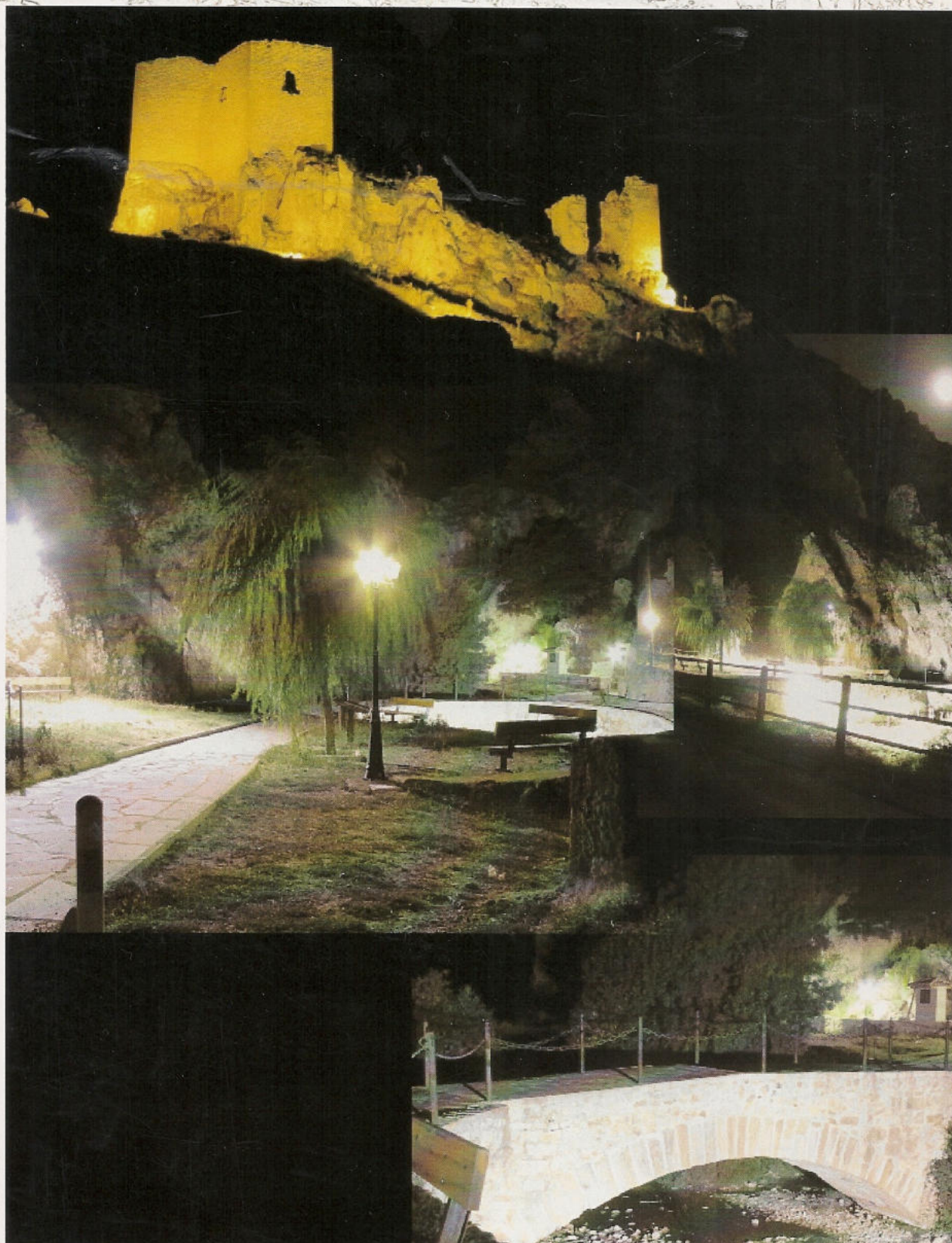
Ossa

Nº 27

Diciembre de 2004

Revista cultural

Asociación Cultural Castillo de Peñaflo
Huesa del Común (Teruel)



A. C. Castillo de Peñaflores Archiva fotográfica



Foto 1.
Matrimonio.
Emiliano Simón, Florecia Andreu
Sancho. (1938)
Cedida por Maribel Simón.

Foto 2.
Angel con sus padres Angel Pérez y
Ascensión Burillo.
1962 aprox.
Cedida por Ángel Pérez

Foto 3.
Niñas. María y Ascensión Burillo
Cirujeda
1928
Cedida por Ángel Pérez

Foto 4.
Esmeralda con sus padres Félix
Sinués y María Martín
1960 aprox.
Cedida por Esmeralda Sinués

Fotos de la contraportada cedidas
por Miguel Ayete

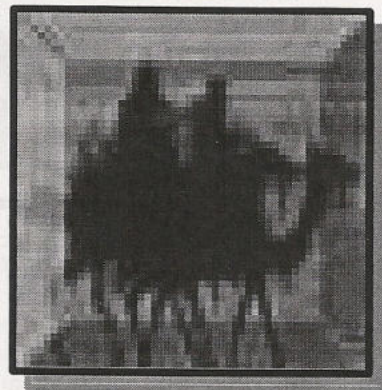
1.



2.

EDITORIAL

L tiempo vuela y de nuevo llegan a vuestras manos estas páginas, mezcla de ilusión, de información y de encuentro entre todos. Una vez más la revista nos trae imágenes de Huesa, de su gente, de los dimes y diretes, de las opiniones de unos y otros...



Con un ligero susto en el cuerpo nos marchábamos de la Asamblea General celebrada este verano: la Junta no se renovaba y de nuevo la incertidumbre comenzaba a hacer mella en la Asociación. Sin embargo, la Asamblea celebrada en Zaragoza trajo un nuevo impulso y otros socios se han brindado a llevar a buen puerto este barco en el que navegamos. Son jóvenes la mayoría y les suponemos precisamente ese espíritu tan necesario.

Ahora nos toca a todos acompañar, colaborar y trabajar para que los próximos años aplemos de logros y de camino recorrido, porque nadie debe dudar de que la Asociación tiene más futuro que pasado. Nos queda mucho esfuerzo para conseguir nuevas jornadas culturales, celebraciones y fiestas, conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural, en fin que tenemos cuerda para rato.

Y hablando de patrimonio, siempre tiene que haber el gamberro de turno, que no respeta a nada ni a nadie. Hace no mucho nos ha llegado la noticia de que un o unos se han dedicado a realizar pintadas sobre las pobres paredes del castillo. No tenemos calificativos para estas personas ni para su ideología racista, dictatorial y antidemocrática. Tampoco hay calificativo para el daño realizado en las vetustas paredes y piedras. Habíamos pensado mostrar en la revista, a través de fotografías, el destrozo realizado, pero preferimos no hacerlo. No se merecen que se les haga ni siquiera propaganda. Esperemos que la Guardia Civil pueda tirar del hilo y efectuar la pertinente denuncia.

Confiamos en que el año nuevo, este 2005 que llega presuroso, os traiga a todos la mayor felicidad y salud posible. También esperamos que sea un año que marque, aunque un poquico, la recuperación que esperamos para un pueblo que cada día va perdiendo algo de vida. ¡Ojalá que no sea tarde!

OSSA SUMARIO

Nº 27

DICIEMBRE, 2004

REVISTA CUATRIMESTRAL

D.L.: Z-2055 / 95

EDITA: ASOCIACIÓN CULTURAL
"CASTILLO DE PEÑAFLORES"
HUESA DEL COMÚN (TERUEL)

NOTA: Ni la revista "OSSA" ni la Asociación Cultural se identifican necesariamente con todas las opiniones que se expresan en la publicación como colaboraciones firmadas.

HAN COLABORADO EN EL
PRESENTE NÚMERO:

- ⇒ Miguel Ayete
- ⇒ José Burillo
- ⇒ Feli Fabregat
- ⇒ Carmen Fleta
- ⇒ Javier Lozano
- ⇒ Francisco Sanjoaquin
- ⇒ Javier Martínez (coordinador).

Las fotografías de cubiertas e interior son de:

- ⇒ Miguel Ayete
- ⇒ Ramón Burillo
- ⇒ Susana Cabello
- ⇒ Eduardo Fleta

SUMARIO

EDITORIAL:.....p ^a	1
SUMARIO:.....p ^a	2
TABLÓN DE ANUNCIOS:.....p ^a	3
MATACÍA Y NUEVA JUNTA:.....p ^a	4
JORNADAS CULTURALES:.....p ^a	5
EXPO-ALBAYAR 2004:.....p ^a	10
TOPONIMÍA Y LUGARES:.....p ^a	11
POESÍAS Y CANCIONES:.....p ^a	23
POBLACIÓN DE HUESA:.....p ^a	26
AUTOCRÍTICA SOCIOS, JUNTA:....p ^a	29
LA SALVIA:.....p ^a	31
EN VOZ BAJA / HUMOR:.....p ^a	32

ESTA REVISTA SE EDITA EN
COLABORACIÓN CON LA



**DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE TERUEL**

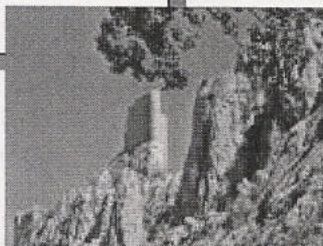
SECCIÓN CULTURA

TABLÓN DE ANUNCIOS



Desde este pasado verano hemos podido disfrutar de una hermosa iluminación del castillo. Impresiona acercarse a Huesa por la noche y contemplar la panorámica de una fortaleza que parece elevarse en la oscuridad. El único "pero" que se le puede poner es que faltaría cubrir y proteger cables y cajas y utilizar algún sistema de temporización para que no esté encendido durante toda la noche y todos los días del año. Nuestras felicitaciones para esta iniciativa.

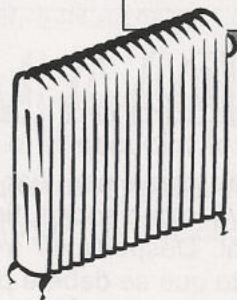
Unos desaprensivos utilizaron las paredes del castillo para pintarrajear sus lemas y consignas. El daño al patrimonio ya está hecho. La Guardia Civil ha iniciado las correspondientes diligencias.



Se está procediendo a cambiar todas las llaves de la ubería general de las calles. De esta forma, cuando haya que cortar el agua, se podrá cortar por tramos sin tener que dejar a todo el pueblo sin ella.

Pocas casas han quedado abiertas en estas fiestas navideñas. Los más optimistas hablan de 13-14 casas y no más de 40-45 personas las que han permanecido en el pueblo.

Las casas de la replaceta del Barrio Alto, entre la Iglesia y el Callejón del Castillo, que amenazaban ruina, parece que van a ser derruidas. Quedará un solar al que el Ayuntamiento podrá dar el uso que considere más adecuado.



Con motivo de las deficiencias en la calefacción del local de la Asociación y los consiguientes perjuicios para las personas que lo visitan en invierno, se ha procedido a su sustitución y colocación de tres convectores (uno de 2000 y dos de 1000 vatios). Esperamos que así queden resueltos los problemas existentes.

MATACÍA

La Junta de la Asociación informa a todos los socios y socias de que el **PRÓXIMO 29 DE ENERO** (festivo en Zaragoza por ser San Valero), se va a celebrar el **DÍA DE LA MATACÍA**.

Aunque no se reproduce en todos sus términos la matanza del cerdo, podremos disfrutar del sabor de la oreja asada, degustaremos galletas con anís o moscatel y, a mediodía, comeremos las judías de ayuno y la sartenada. Por supuesto, todo irá acompañado con el vino de la tierra.

El horario de inicio será a partir de las 10 de la mañana, junto a las escuelas.

Se trata de tener, con la colaboración de todos, un día de convivencia y de encuentro en nuestro pueblo y ¡qué mejor motivo que participar en una tradición tan antigua!

La cuota que se deberá abonar es la siguiente:

Niños de hasta 10 años.....	gratis
Niños de 10 a 14 años, socios.....	gratis
Niños de 10 a 14 años, no socios.....	3 euros
Resto socios.....	5 euros
No socios.....	7 euros

La fecha límite para la inscripción es el día **20 de enero** de 2005. La forma de inscribirse es ingresando el importe señalado en la cuenta de la Asociación, indicando el nombre de las personas asistentes.

CUENTA: 2085-4314-53-0102130334

Necesitamos personas que colaboren en la preparación. Contactar con Pedro en el teléfono: 646 978 631.

BIENVENIDA A LA NUEVA JUNTA

Con estas breves líneas queremos dar la bienvenida a la nueva Junta de la Asociación. Nuestro apoyo, como socios, tiene que darse día a día, porque colaborar y participar es fundamental. Despedimos a los socios que han dejado la Junta con cariño y el agradecimiento que se debe a personas como ellas que han trabajado por mantener viva la Asociación.

COMPOSICIÓN DE LA NUEVA JUNTA:

Presidente: Pedro José Millán Bernal.
Vicepresidente: Jesús Pradas Burillo.
Tesorera: Alicia Cirujeda Ranzenberg.
Secretario: José Burillo Fleta.
Director Cultural: Valentín Bernal Bernal
Vocal: Ángel Pérez Burillo
Vocal: Yolanda Mercadal López



CRÓNICA DE LAS JORNADAS CULTURALES 2004

SÁBADO, 7 DE AGOSTO

A las 12 en las Escuelas, de nuevo, se presentó el número especial de la Revista Ossa. Los que no pudieron asistir en Zaragoza tuvieron ahora la oportunidad de hacerlo.

Javier Martínez hizo un recorrido por cada uno de los artículos publicados en ella, explicando también cómo y para qué surgió este número extraordinario.

Posteriormente se proyectó el video "Pablo Benedicto, el último alfarero de Huesa". Gustó y emocionó. Siempre estamos orgullosos de ver en los museos o exposiciones sobre alfarería una representación de nuestros cántaros y botijos. ¿Algún día podremos ver las olleras restauradas y tener nuestro propio museo?

Por la tarde se inauguró la exposición fotográfica de los "Pueblos de Albayar" en Santa Quiteria que duró 3 días. Estaban representados la mayor parte de los pueblos de esta Asociación.



DOMINGO, 8 de Agosto

En la era junto a las escuelas, Ramón y Gerardo nos enseñaron algunos de los juegos que practicaban cuando iban a la escuela: los pozos, el pañuelo y el aro. Los más pequeños, siempre agradecidos, pasaron un rato entretenidos, aunque se dieron cuenta que para jugar con el aro había que entrenarse varios días.

LUNES, 9 de Agosto.

Salimos 9 coches, con sus respectivos ocupantes, a las 10 de la mañana hacia Bea. Allí nos esperaba Joaquín que amablemente hizo de guía.

Visitamos el Molino que ha restaurado Alfredo, un sacerdote que, sin ser de Bea, vive allí desde hace muchos años. Cuenta que fue a Fonfría a recuperarse de una enfermedad de las vías respiratorias y le gustó tanto

que se quedó. Le acompaña su perro King que hizo las delicias de los más pequeños.

Después vimos la iglesia y el pueblo de Bea (nos sorprendió el bar, parque y pista cubierta).

Entre pitos y flautas e hicieron las 3 de la tarde y sin comer, así que fuimos al merendero de la Virgen de la Silla y allí nos colocamos en las estupendas mesas donde degustamos las distintas tortillas, longanizas, etc... que llevábamos. No faltó el café y pastas a cargo de Esmeralda y Esther. El lugar es muy agradable, tiene fuegos, agua fresca ("helada") y mesas y bancos a prueba de todo.



Ya con el estómago lleno subimos a la ermita de la Virgen de la Silla y comprobamos que la Virgen estaba sentada haciendo honor a su nombre. Joaquín desbordó con las explicaciones. Posteriormente en Fonfría continuamos con la Iglesia destacando que durante la guerra no se vio afectada y es de las pocas de la zona bien conservadas.

A las 8 la caravana llegaba al muro habiendo pasado un buen día de convivencia cultural...



MARTES, 10 de Agosto

A las 12 de la mañana los más jóvenes hicieron una demostración de sus dotes de dibujantes. El tema principal fue el Castillo. Al final hubo premios para todos los concursantes.

Por la tarde, en Santa Quiteria, se inauguró la exposición fotográfica "Huesa, el pasado cercano". Pudimos contemplar una selección del fondo que tiene la Asociación Cultural, gracias a la colaboración de todos. Un éxito dado el número de visitantes que la vio.

Como estaba previsto se entregaron los peirones de San Miguel (réplica en cerámica) que fueron reservados el año pasado.

MIÉRCOLES, 11 de Agosto



Con variaciones según el programa, los chicos, a partir de 8 años, formaron un equipo de fútbol y fueron a jugar, a las 6 de la tarde, contra los de Blesa. Un partido muy animado; en el primer tiempo ganaban de 2 pero en el segundo perdieron de 2. Como se dice en estos casos: "lo importante es participar".

Hubo medallas para todos y una señora muy amable, de la que no upieron dar más señas, se los llevó a su casa y les dio una gran merendola. Otro año más.

Posteriormente tuvimos la visita guiada a cargo de Javier Lozano. Nos enseñó los molinos, iglesia, museo de la carpintería (que todavía no estaba inaugurado y lo abrieron expresamente para nosotros), así como un recorrido por las calles y el Hocino. También pudimos entrar en el Macal de arisa: "La Labranza". Lo más parecido a un museo, donde pudimos contemplar todo lo relacionado con esta labor del campo. Según nos contó lleva muchos años



recuperando y restaurando ella misma todas las piezas allí expuestas. Merece la pena verlo.

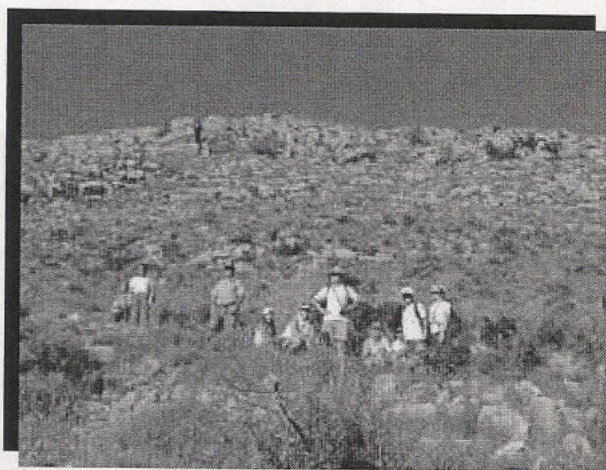
JUEVES, 12 de Agosto

Por la mañana los más pequeños dirigidos por Susana luchaban con un trozo de arcilla para darle forma. Unos hicieron huchas en forma de cerdito (alguno se preguntaba que si metía los euros cómo los podría sacar), otros cajitas, otros lo que se dejaba hacer, etc... Al final todos se llevaron a casa su trabajo bien hecho.



Por la tarde el grupo clinc-clown nos enseñó con gran habilidad globoflexia. Por si había sido poco la jornada matutina con la arcilla, ahora los chicos y chicas tenían que dar forma a un globo. Unos lograron hacer perros, con orejas y rabo, otros espadas, también flores... A más de uno se le explotaba pero no desistían y volvían a intentarlo. Eso sí pocos llegaron a casa con él.

VIERNES, 13 de Agosto



Una docena de intrépidos montañeros partimos a las 9 de la mañana al monte más alto..."El Cerro". Coronamos la cima hora y media más tarde. El día estaba despejado y desde allí pudimos ver, aun sin prismáticos, ocho pueblos: Anadón, Monforte, Loscos, Plenas, Muniesa, Cortes, Plou y Huesa. También la Virgen de Herrera.

Es una excursión estupenda; sin gran esfuerzo pudimos contemplar una vista privilegiada: el castillo se queda abajo y se puede observar una panorámica a vista de buitre.

La vuelta, guiados en todo momento por Victorian, la hicimos por Segón.

A las 7 de la tarde en Santa Quiteria teníamos una cita: Charla sobre "Moriscos y Judíos en Aragón" a cargo del profesor José Manuel Latorre que vino desde Teruel.

Público e interés había, falló la acústica que no era muy adecuada y los asistentes se quedaron con las ganas de escuchar bien todo lo que contó.



SÁBADO, 14 de Agosto

Asamblea. Poca asistencia. No hubo voluntarios para renovar cargos y se acordó hacer una Junta Extraordinaria antes de Diciembre.

DOMINGO, 15 de Agosto

No faltó el canto de la Aurora al amanecer.

Por la tarde mucha aceptación tuvo la chocolatada popular en la Plaza Nueva. Allí udimos contemplar, también, la exposición de motos antiguas pertenecientes a Pedro Valiente.



A TODOS LOS QUE HAN HECHO
POSIBLE LAS DISTINTAS
ACTIVIDADES DE ESTAS
JORNADAS CULTURALES.
GRACIAS

Carmen Fleta Plou

FERIA DE ALBAYAR EN LOSCOS



II FERIA DE SAN ANDRÉS



El pasado puente de la Constitución, durante los días 4 y 5 de diciembre, se celebró en Loscos la segunda edición de la "EXPO-ALBAYAR 2004", II FERIA DE SAN ANDRÉS (Cultural, artesanal y comercial).



La Feria tuvo una gran aceptación y parece que se va asentando como una referencia de los pueblos de la zona. Loscos, como sabéis está relativamente cerca de un numeroso grupo de pueblos de la zona del Aguasvivas.



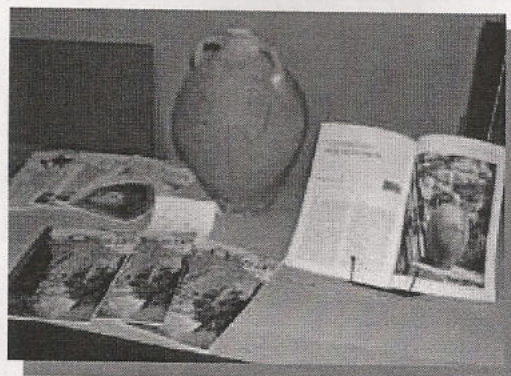
El Ayuntamiento de Loscos y la Asociación Cultural Trassierra, pretenden continuar el camino de estas dos ediciones para seguir manteniendo viva la esperanza de que los pueblos pequeños pueden demostrar un nivel organizativo y capacidad de movilización como los mayores.



Como el año pasado, ha habido varias entidades SOCIALES y CULTURALES que amenizaron la feria con la exposición de sus obras y publicaciones: asociaciones culturales, deportivas y otros colectivos. La parte comercial quedó a cargo de casas rurales y empresas de hostelería y turísticas. Por la parte institucional se ha contado con la colaboración de entidades de servicio público próximas al ciudadano: ayuntamientos, comarcas, mancomunidades, servicios sociales de base, colegios públicos, centros de salud, etc.



Nuestra Asociación no ha podido participar como se debiera, dado lo reciente de la Asamblea de constitución de la nueva Junta. Aún así, Javier Lozano se brindó a realizar un pequeño stand con revistas, trípticos de Huesa y algún que otro cántaro de la alfarería tradicional.



Diversos momentos de la feria

Imagen del stand de Huesa

TOPONIMIA, CATASTROS, AMILLARAMIENTOS, PARCELAS Y OTRAS COSAS MÁS

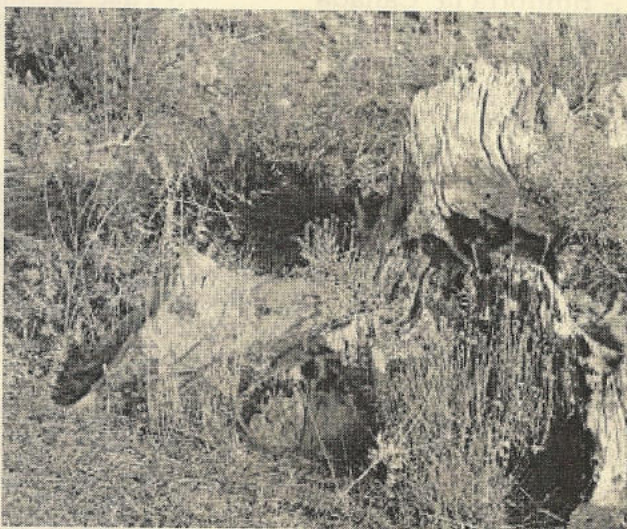
Fotografías y texto: Miguel Ayete Belenguer-Mayo, 2004

TOPONIMIA

Fue en Enero y Abril del 2001, en las revistas nº 17 y 18 de Ossa, donde hablábamos de la toponimia de Huesa. Dábamos los nombres de más de doscientos veinte (220) lugares, pardinas, fuentes... Pero las fuentes parecen inagotables, tanto en la transmisión oral como en los contenidos de documentos aparecen nuevos nombres que incorporamos aquí y ahora a esa larga lista. Estos son:

- | | | |
|------------------------|-----------------------|--------------------------|
| - Alondreros | - Hilada del Monte | - Morteros. |
| - Barranco Palomar | - Hilada Grande. | - Moscovilla“ |
| - Cabezo, el. | - Hilada las Planas | - Ojazos, |
| - Campo la Carrasca. | - Hilada Mardiaran | - Partida Ramblar. |
| - Campo del Pollo. | - Hombria la Cañada | - Paso Bilbís. |
| - Campo La Raja | - Hoya del Más | - Paso del Lobo. |
| - Campo Mayor. | - Hoya la carrasca, | - Pedregales. |
| - Candelas. | - Huméalas | - Plana de la Ramía |
| - Cascurral | - Hustal. | - Planillas. |
| - Cerrada del Palomar. | - Juan Tomás, | - Pozo. ¿el? |
| - Cerrada S. Miguel | - La Ciega. | - Ribazo Gordo, |
| - Cerro San Jorge | - La Costera. | - Romanos. |
| - Cerradicas. | - La Morera, | - Royal de Yerna |
| - Cinco sueldos | - La Muela, | - Royal, |
| - Con. Moyuela. | - La Nevera, | - Royales Bajo, |
| - Con. Plenas | - La Parada, | - Senda los Serranos. |
| - Costera | - La Pardina, | - Senda Tejería, |
| - Costera Muniesa | - Las Tiras, | - Sierra del Castillo. |
| - Costera Plou. | - Las Vicarías, | - Sierra Horca. |
| - Cuarto del Mas | - Las Viñas. | - Solana Cantuel. |
| - Cuesta la Cartera. | - Loma de la Cofradía | - Tabla de los 5 Sueldos |
| - Dehesa | - Los Cipreses | - Val de la Canal. |
| - El Barranco. | - Los Majadales, | - Val de LO, |
| - El Corral. | - Los Morrones. | - Val de Nadal (*) |
| - El Pozo | - Los Palos, | - Val de Vicente. |
| - El Prado | - Los Pedregales. | - Val del Molino. |
| - El Ramblar | - Los Pozos. | - Val Mayor. |
| - Eras Altas. | - Los ríos | - Valdoria. |
| - Eras Bajas. | - Malvasía. | - Villamirada. |
| - Eras del Medio. | - Marjuelos, | - Viñas, las |
| - Estrecho la Parada. | - Más de Andría, | |
| - Faja de Salas | - Millares. | |
| - Gimebrales. | - Monte Alto | |
| - Hilad Ntro. Señor | - Monte del Moro. | |
| - Hilada la Sabina | - Monte Huesa. | |

Claro que alguno de estos topónimos nos suenan y nos son familiares. Otros pronto lo serían conociendo los emplazamientos de ciertas fincas que han cambiado el nombre del lugar por otros más generales y comunes para muchos. Qué a ello contribuyese la realización de catastros anteriores al último con algunos errores de transcripción de los nombres de los lugares, etc. no es de extrañar, dada la comprobación de esta clase de fallos detectados en los cambios realizados en el que todavía esta en proceso de acabarse aún. De algunos, su mismo nombre nos lleva a localizar el lugar y en algún caso a recordar que allí no solamente ha habido un CIPRÉS, (el que todos conocemos), sino que éste estuvo acompañado en tiempos por dos o tres hermanos más, uno de ellos ya seco, de similares dimensiones, y que todos juntos hacían guardia próximo a la puerta de entrada existente en la valla que cercaba "El Jordán". Y hablando de flora, pensamos que no iremos muy "descarrilaos" si nombramos la gran sabina que existió subiendo al Cerro por Model junto al camino. Dicen que un rayo la dejó "maltrecha", pero aún así, en su sombra "agestaba" un "ganau" y en el interior del tronco que quedó podían resguardarse dos o tres personas de la lluvia; hasta que, parece ser, alguien terminó con ella prendiéndole fuego. Hoy aún puede apreciarse su "zueca" quemada hasta ras de tierra y por las dimensiones de su tronco, 83 centímetros de diámetro, grande tuvo que ser. No fue pequeña tampoco la carrasca del campo del mismo nombre; tuvo una más que centenaria y descendiente de aquellos encinares de antaño en Huesa. ¡Cuan grande era "la morera" de este campo y la cantidad de moras que echaba y qué buenas eran! Incluso se vendían! **Candelas**, quizás haga alusión a esas varas de los "gamones" y que según el refranero "Año de candelas, año de talegas", así que este año si nos regimos por estas candelas, bien se prepara para los agricultores.



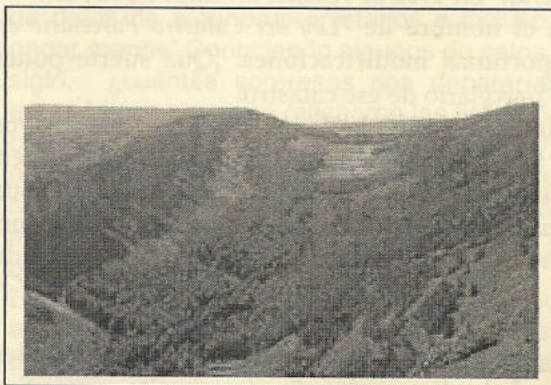
ZUECA DE LA SABINA EN EL CERRO

Y la fauna. Ahí la tenemos representada con el **Campo del Pollo** y, pienso si tiene que ver algo con la antigua calle del Pollo del casco urbano. Porque si no, ¿qué hace un pollo en el campo? ¿Quién sería este Pollo? Y siguiendo con la fauna: ¿No sería en este "Paso del Lobo" donde exterminaron o mataron el lobo que se nombra en las tapas de libro

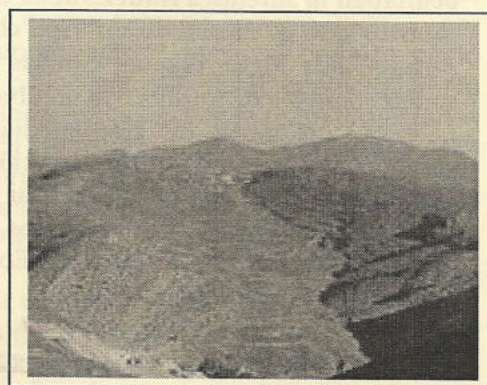
manuscrito en latín hallado en la escombrera"? Por cierto, todo parece indicar que este "manuscrito" perteneció al dominico descalzo de 38 años, natural de Cortes, que estudió cuatro años de teología y que por el año 1849 ejercía de sacerdote en Huesa.

Tabla de los Cinco Suelos, todo indica que para arreglarla eran preciso "5" jornales, de ahí este nombre. El **Estrecho de la Parada**, donde se juntan los términos de Plou, Blesa y Huesa, ¿qué significa?" porque por estas tierras "la parada", si mal no recuerdo era un "acaballadero", o lo que es igual el sitio donde los sementales "cubrían" las hembras de yeguas, burras... La **Hilada de Ntro. Señor**, "¿cuántas veces pasamos sobre ella al ir y venir de Huesa" Sin lugar a dudas que la **Loma de la Cofradía** perteneció a alguna de las cofradías existentes en Huesa antes de las desamortizaciones de Mendizábal o Madoz. Por fin hemos encontrado documentos que nos hablan de "la nevera" aunque no sea más que para nombrarnos como le llaman al lugar donde se asientan algunas fincas.

Cuesta la Cartera, a continuación de la Arboleda Lomba, le viene su nombre por que el primer campo junto a ella era o es del "cartero" de Blesa. El Boche, El Hustal, Malvasía, Morteros, Pelilla, Valdori son algunos topónimos que aún se conocen. ¿Lograremos algún día hacer algún léxico con todos topónimos ossenses? Una buena oportunidad podría ser (¡cuántas sorpresas nos depararía!) entrar a fondo a conocer el nuevo catastro.



Val del Azud



Val de Molinos desde el Val

Medio año más tarde de tener "enjaletado" este alegato aparecen topónimos de 1850 como es la calle "La Tajada", ya conocida pero no documentada y varios siglos atrás "La Casa del Señor" que sin lugar a dudas hace referencia al antiguo Ayuntamiento. Para que no haya malos entendidos me refiero al edificio. Mira por donde nos aparece la palabra Señor... ¿De La Bota?

CATASTROS

Su significado tiene un claro sentido fiscal. Históricamente es una contribución para todos, ricos y pobres. Su uso ya aparece en la antiguo Egipto, también en algunas "tabletas de los caldeos" 4.000 años antes de Cristo. Alejandro Magno lo usó en las tierras conquistadas de Asia. Los griegos lo aplicaron con carácter puramente fiscal. El más completo de la antigüedad fue el catastro de tierras y posesiones mandado realizar por el romano Octavio Augusto, pero el control más exhaustivo lo realiza Diocleciano (s. II-IV).

El medioevo hereda el sistema romano. Carlo Magno intentó hacerlo en todo su reino pero fracasó... En 1081, Guillermo Normando creó en sus terrenos conquistados un catastro. Durante todo este periodo, cada señorío solía tener un documento (Políptico) o libro donde describían las tierras y dominios del señorío, arriendos, subarriendos. Fue en el XVI cuando en Europa los catastros comenzaron a ser más elaborados y detallistas.

En España, el primero fue realizado por Esquiel, mandado hacer por Felipe II en 1575 pronto fue olvidado. En 1716, Felipe V promulgó el "Decreto de Nueva Planta para Cataluña", dentro del cual había un sistema impositivo para todo el país llamado "catastro" pero que sólo se impuso allí porque en el resto primaba el "castellano" mucho más arcaico.

Con Fernando VI, el marques de la Ensenada, intentó implantar el catastro catalán pero fracasó por las protestas de los terratenientes. En 1845, el Ministro de Hacienda, Alejandro Món, introduce algunas modificaciones que fueron obstruidas por la oligarquía y terratenientes en su forma más caciquil, ya que los más pobres eran los que soportaban la mayor carga fiscal. A raíz de esto fue cuando se produjo los "Amillaramientos" (documentos falsos o inexactos que ocultaban la auténtica riqueza de la tierra). En 1902 se realiza un nuevo proyecto de catastro que es aprobado en 1906 con el nombre de "*Ley del Catastro Parcelario en España*", hoy sigue vigente con las oportunas modificaciones. ¡Qué suerte poder contar como los de Rudilla con un libro parcelario de ese catastro!

A partir de 1960 mediante una serie de leyes se pretendió mayor colaboración municipal. Con la cesión total de estos impuestos a los municipios en 1979, éstos comenzaron a realizar una eficaz elaboración cartográfica de sus respectivos términos. Estos trabajos, encomendados a empresas especializadas son supervisados por el Ministerio de Economía y Hacienda que es quien se encarga de aprobarlos definitivamente.

En nuestro pueblo tenemos el vigente que se aprobó en 1956. Papeles con datos anteriores, ya se sabe, "pasto de las llamas y ... "a río revuelto, ganancias de pescadores". No es de extrañar pues que con este contexto y en este catastro, sin "papeles" que poder aportar sus verdaderos propietarios, algunas fincas cambiasen de dueño. En aquella ocasión, su Junta Pericial se reunió en varias ocasiones y resolvieron buen número de alegaciones. En cuanto el Servicio del Catastro solucionó los nueve (9) recursos formulados, cuatro de ellos de norma desfavorable. Como exentos del pago correspondiente por no llegar a las 50 Ptas. el líquido imponible de sus tierras se hallaban treinta (30) propietarios, 10 de ellos forasteros. Con el catastro siguiente, el que se está realizando, se descubrirían varios errores ¿involuntarios? que condicionarían la realización de éste.

El pasado año se realizó, y aún está en fase de aprobación, el nuevo catastro. No entro a valorar ni describir las fuentes de información para su realización, pero lo que no comprendo, y lo digo por propia experiencia, ¿por qué a unos (no soy único, sino varios) se nos ha pedido presentar documentos para acreditar que las fincas de nuestros padres o abuelos son hoy nuestras y poderlas poner a nuestro nombre y, en otros casos, simple y llanamente sin documento acreditativo de ello se han cambiado de nombre no una si no muchas parcelas?

Después de esto me pregunto si aún estamos en tiempos oligárquicos, de terratenientes y grandes latifundios. ¿Si la Junta de Montes ha encontrado esas grandes cantidades de hectáreas que decían les faltaban o por el contrario ha disminuido la superficie de su propiedad? ¿Qué propiedad han tomado esa gran cantidad de pequeñas parcelas cuyos propietarios han desaparecido sin dejar rastro ni herederos y que pocos conocen tal situación? Me temo que estos y otros fallos ¿involuntarios? pasen "desapercibidos" para la actual Junta Pericial y volvamos a las mismas, ya se sabe, "a río revuelto..."

Con la incorporación de la informática a estas tareas, es una "gozada" poder estudiar los archivos catastrales. Sin ella hubiese sido muy difícil aportar los datos y tablas que exponemos en este escrito, tanto catastrales como de...

AMILLARAMIENTOS

Anteriormente ya se ha hecho referencia a este padrón. Los amillaramientos de Huesa de 1945, diez años antes del catastro del 56, nos han proporcionado datos curiosos y ¿sospechosos? y nueva toponimia. Por primera vez nos aparece por escrito "el Barrio Bartolo" donde residen varios propietarios, la carencia u omisión de datos de algunos propietarios e incluso la misma ficha de registro, todo... ¿por pagar menos? Conociendo algunos de estos "documentos" de Huesa de hace medio siglo, ¿cuántas sorpresas nos depararían poder estudiar ficha por ficha". No entendemos que si se rellenaron las fichas de los seiscientos veinte (620) propietarios con tres mil setecientos ochenta y cinco (3.785) parcelas que hemos contado y están numeradas todas correlativamente, falten cuatro de ellas, de las cuales tres son con número correlativo. ¿Qué casualidad, no?" Si esto pasaba hace sesenta (60) años, me pregunto ¿cómo están hoy las cosas?" ¿Pasará como ha pasado recientemente que "al porgar han salido las granzas?".

Estamos a la espera de, en corto plazo, poder conseguir las fichas completas de los amillaramientos de 1856-58 ¡Sí, sí; de hace siglo y medio! y en las que esperamos conseguir muchas sorpresas, datos, nuevas toponimias y un largo etc.

Siguiendo en la línea de datos, decir que de los 271 propietarios (no están contabilizados esas fichas que faltan) de fincas con residencia o que son de Huesa

De una finca	14	De once	9	De veintiuna	5	De treinta y cinco	1
De dos	12	De doce	13	De veintitrés	5	De treinta y siete	1
De tres	20	De trece	8	De veinticuatro	5	De treinta y ocho	2
De cuatro	15	De catorce	8	De veinticinco	5	De treinta y nueve	1
De cinco	17	De quince	8	De veintisiete	2	De cuarenta y dos	2
De seis	12	De dieciséis	8	De veintiocho	2	De cuarenta y siete	1
De siete	17	De diecisiete	6	De treinta	1	De cincuenta y dos	1
De ocho	17	De Dieciocho	4	De treinta y dos	1	De cincuenta y seis	1
De nueve	12	De diecinueve	4	De treinta y tres	3	De cincuenta y siete	1
De diez	16	De veinte	10	De treinta y cuatro	1		
TOTAL PROPIETARIOS CON RESIDENCIA EN HUESA 271				TOTAL PARCELAS 3.236			

se distribuían así:

Pero hay más. Vecinos o gente de los pueblos limítrofes con Huesa, en número de trescientos cuarenta y nueve (349) lo son propietarios de tierras dentro de este término. A saber: de Plou tenemos noventa (90), de Cortes uno (1), de Maicas veintinueve (29), de Anadón veinticuatro (24), de Rudilla catorce (14) y de Blesa ciento noventa y uno (191) que se distribuyen los campos de la siguiente forma.

Propietarios de una finca 149		
"	" dos "	88
"	" tres "	37
"	" cuatro "	30
"	" cinco "	16
"	" seis "	13
"	" ocho "	3
"	" nueve "	3
"	" once "	1 Herederos Calvo Bonet.
"	" trece "	1 Felipe Bartolo Artigas
"	" veintitrés "	1 Miguel Plou Aguilar
Total propietarios forasteros ... 349		
Total	fincas	549

El resumen del Amillaramiento de alguna década posterior a los anteriores datos nos refleja un leve descenso en cuanto a propietarios, lugareños y foranos, al mismo tiempo que nos aporta nuevas referencias. Helas a continuación:

- .-Total extensión término municipal..... 4.260'31 Ha.
- .-Nº propietarios nativos del municipio..... 258
- .-Nº de propietarios foranos346
- .-Nº de nativos con fincas también en otros municipios.. 7

EXTENSION DE LAS FINCAS									
Tamaño en Ha.	SECANO			REGADIO			MONTE		
	Propietarios	Nº de Fincas	Ha.	Propietarios	Nº de Fincas	Ha.	Propietarios	Nº de Fincas	Ha.
Menos de 1	121	2.442	964'9436	463	1212	176'9132	76	98	14
De 1 a 2	463	207	251'1500	34	23	41'9120			
De 2 a 3	14	15	36'6020	4	8	19'3748			
De 3 a 4	5	5	17'5940	3	4	12'5400			
De 4 a 5	5	5	22'4000						
De 5 a 10	2	4	26'2204						
De 10 a 20	1	1	12'0000						
Más de 500							1	1	2.698'31
TOTAL	611	2679	1.325	482	1.317	237	77	99	2.698'31

De la catalogación de las tierras, según dicho amillaramiento, hemos tomado un **muestreo** de por la redolada del pueblo por aquello que surgió en la reunión, bastante reciente sobre el catastro, y de la que salió una queja o recurso como consecuencia de "esas granzas que salieron al porgar el catastro del 56". Por cierto, ¿dónde estaba el presidente de la actual Junta Pericial?"



EL JORDAN

Este es el muestreo:

.-LAVEGA: Diez propietarios, tierras catalogadas en regadío de 4ª y tres (3) áreas en pastos de 1ª.

.-LA HOYA: Cinco propietarios, todo regadío de 4ª.

.-SAN JUAN: Dos propietarios, uno con tres (3) áreas en regadío de 3ª y uno con nueve (9) de huerto de regadío 1ª.

.-JORDAN: Tres propietarios, todo regadío de 1ª, aunque en uno de ellos viene como huerto y su líquido imponible es superior.

.-CIPRESES, HUERTO SAN JUAN, CAMPO MAYOR, MENAYA y FELICIA, todo regadío de 4ª

.-STA. QUITERIA: Secano de 2ª

Y como hablamos de agronomía, "siembra que algo queda", que pasamos a las...

PARCELAS:

En la parte de los amillaramientos dejamos constancia de las fincas o parcelas de propiedad de particular, de esas que cada bicho viviente se ha ganado el pan con el sudor de su frente, esas que nos han dado trigo, cebada, maíz, verduras, frutas,... Nos quedaban por nombrar las de la "Junta Montes", del Consistorio, las de Iglesia y las de Obras Públicas, y lo hacemos aquí en un breve resumen dejando mayores pormenores para otros escritos de más adelante.

La "Escritura de la Junta de Montes" de 1894 (07-02-18949), le da a ésta una superficie de 2.682 Ha. "169 a. y 62 cta." los amillaramientos de 1945 (ver cuadro) aumentan la superficie en 14 Ha. 62 a. y 38 cta., cosa rara a la hora de pagar pero que nos refleja lo que se dice de los amillaramientos anteriormente al hablar del catastro. Catastradas en el 1956 se encuentran 2.156 Ha. "76 a. y 20 cta.", faltando pues más de 500 Ha. ¿Quizás son estas las que hace pocos años les faltaban a la "nueva Junta de Montes?". Ya sabemos, ¿papeles quemados, y a río...? ¿Si se porgasen las granzas, que montón de ellas saldría?"

Siguiendo con las parcelas de la Junta Montes, los tres nombres que citamos en los datos escriturados, son "tal cual" vienen reflejados en la Escritura y hacen referencia a las TRES (3) fincas que con igual nombre son reflejadas en la desamortización.

DATOS REFERENTES A PARCELAS DE LA JUNTA MONTES			
PARCELA RIOS :		SUPERFICIALES :	
Erial, número de parcelas	285		581 Ha. 14 a. 52 cta.
Pastos	195		1.432 Ha. 91 a. 52 cta.
Improductivas	5		48 Ha. 61 a. 48 cta.
Pastos-partic.	4		84 Ha. 17 a. 56 cta.
Arenas	4		3 Ha. 08 a. 22 cta.
C S	4		4 Ha. 14 a. 10 cta.
Regadío	2		6 a. 86 cta.
Otras (*)	3		2 Ha. 79 a. 16 cta.
TOTAL PARCELAS	502	TOTAL - 2.156 Ha.	93 a. 42 cta.
(*) Balsa e improductivo			

<u>ESCRITURADOS:</u>			
Monte de los Moros.....	746 Ha.....	31 a.	00 cta.
Cerro.....	933 Ha.....	38 a.	00 cta.
Lomillas	1.004 Ha.....	00 a.	62 cta..
<u>RESUMEN</u>			
Total escriturado	2.682 Ha.	169 a.	62 cta.
Total catastrado	2.156 Ha.	93 a.	42 cta.
Faltan por catastrar según estos datos...	0.526 Ha.	76 a.	20 cta.
Referencia C- 68- a. 99			

Pero en fin, para estas cosas nada mejor que recordar refranes como:

.-"Hacienda, que tu amo te vea, y si no que te venda."

.-"Por hacienda ajena, nadie pierde la cena".

.-"Hacienda de señores, cómela los administradores".

Siempre me ha costado entender, y aún no lo comprendo, cómo el propio municipio de Huesa no posee parte de su propio termino y por qué en su día no formó parte como un socio más, mayoritario, minoritario o en su totalidad, de esa Junta de Montes que posee más de la mitad del término y del resto la mayoría se las lleva las fincas particulares, quedando para el municipio muy poco. Así las cosas, el propio municipio, ayuntamiento o concejo posee solamente una muy pequeña parte de esas tierras que forman "nuestro término municipal" y que resumimos en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE PARCELAS Y SUPERFICIES DE PROPIEDAD MUNICIPAL:

Caminos:26 Ha. 93 a. 22 cts	Casas-edificios:..... 45 a. 08 cts.
Barrancos:..... 2 Ha. 34 a. 34 cts	Río Marineta: 3 Ha. 56 a. 96 cts.
Improductivo: 10 Ha. 49 a. 22 cts.	Ermita:..... 9 a. 38 cts.
Río Aguasvivas: 6 Ha. 78 a. 10 cts.	Balsas e improd.:.....36 a. 84 cts.
Arenas:32 a. 19 cts.	Paso ganado:.....1 Ha. 54 a. 88 cts.
Erial :.....34 a. 42 cts.	
TOTAL:	Parcelas: 120 Superficie: 53 Ha. 24 a. 63 cts.

Aunque los datos están obtenidos del catastro del 56, creemos no están todas las pertenecientes a este organismo, ya que a simple vista pudimos observar que faltaban bastantes caminos. Ya podéis ver ¡Mirad ! ¡Mirad! Qué parcelas tiene el municipio. ¿Para invertir dineros" De todas formas el descubrimiento de estas parcelas nos recuerda, "por si las moscas", que en la Cañada una de las parcelas es en los arenales.

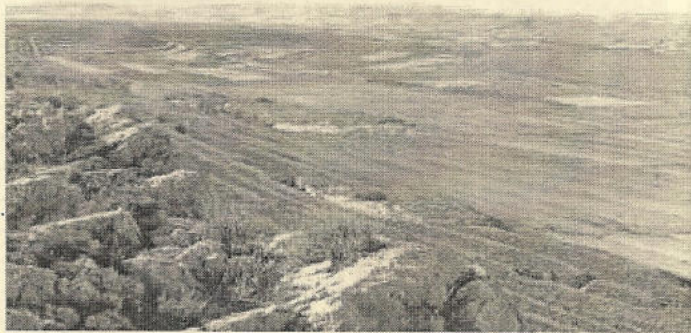
Referente a las casas-edificios, dos pertenecen al Palomar y es de suponer se referirá a la fuente, la caseta del manantial y antiguo abrevadero ¿Oh, acaso más" Porque con 536 metros cuadrados escriturados hay para hacer un señor abrevadero y una señora fuente. Del resto de las casas-edificios, todas registradas en las "eras del medio y altas", seguiremos investigando, pero me pregunto si alguna de estas parcelas corresponde a bodegas.

Llegaron los "pasos de ganado ". Creemos hay muchos más por que los aquí reflejados hacen referencia solamente al Carrascalillo, la Loma de la Horca y la umbría de la Cañada. Me comentaba un antiguo pastor..." que el paso de la Cañada se halla o es el camino que cruza la carretera por los arenales y sube en cuchillo arriba. Que era muy ancho pero cuando se juntaban dos a abrevar en la balsa de la Cañada con unas 300 o más reses, al pasar una cierta viña tenían que ir con mucho cuidado".

Antaño, estos pasos de ganado tenían según su categoría y ancho distintos nombres como vereda, colada o simplemente paso y se limitaban a comunicar dentro del término corrales y parideras entre sí. De los que había en Huesa sería conveniente, al menos, reflejarlos por escrito "para la historia". Me comentaba un entendido en esto que allí donde estos pasos han sido labrados, aparte de que están los registros y planos, es fácil reconocerlos sobre el mapa parcelario ya que aparecen a la vista en forma de alineaciones de fincas alargadas y estrechas. En los puntos que los pasos no coinciden con caminos y sendas, se

advierte sencillamente por el "azaradero" o rastro que dejan los rebaños al pasar continuamente por un mismo sitio.

LA CAÑADA DESDE EL MOJÓN



Su mismo nombre nos lo indica, "La Cañada" es sin duda una Cañada Real cuya anchura legal era de 90 varas, o lo que es igual 75 metros, por donde se realizaba la trashumancia de los grandes rebaños, cuyo apogeo fue entre el XIII y XVIII. Los terrenos a ambos lados de la raya quedaron libres de impuestos dando origen a esas grandes cañadas. Por nuestros contornos no es de extrañar cruzasen más de uno de estos pasos,

bordearían "abrevaderos" como el río o balsas y no solamente eran empleados en la trashumancia sino cuando se compraban ganados en ferias y mercados. Me comentaban también que "... antaño algunos, ganaderos que cruzaban por aquí eran muy conocedores de los pasos de cabañera. Incluso ganaderos fuertes disponían de mapas camineros, y cuando llegaban a un punto cortado por labores, medían con cinta los metros de anchura que pertenecía al camino y arrasaban la cosecha que había sembrada dentro de ellos". Nadie podía reclamar de un aprovechamiento que no fuera suyo, y en cambio sí los ganaderos respecto a las vías pecuarias al permanecer la servidumbre de paso de ganados. Muy respetados antaño estos pasos, fueron roturándose en tiempos de Alfonso XIII en muchos pueblos por las familias, no siempre las más necesitadas. Hoy en día nos gustaría conocer, y espero conseguirlo, estas "cañadas" o vías pecuarias de nuestro Huesa.

Nombramos la Iglesia por que en esos "registros", y catastradas en el 56, nos aparecieron siete parcelas a nombre del Arzobispado de Teruel. Cuatro de ellas conocemos en la situación que están, pero las de el Coscollar, la Cañada y Val de Montalbán ¿sigue aún como titular el Arzobispado de Teruel"

Ha sido una casualidad, y no por los registros catastrales, poder localizar la parte sobrante de esos espacios matrices, según los casos, de las parcelas que se expropiaron en su día, allá por 1920 tantos (la carretera se inauguró en 1927) para la construcción de cerca de los 9 Km de carretera que pasa por el término Huesa, de nombre oficial "Carretera de Cortes de Aragón a Luco del Jiloca", que pasaron a ser de propiedad estatal y con las transferencias autonómicas de la D. G. A. Los planos oficiales corroboran los datos de este archivo privado y que textualmente viene como: "Carretera de Cortes a Luco. Croquis de las Parcelas que fueron expropiadas, y se reconocen al ser de la carretera". "Este croquis parcelario" debió de realizarse, por las notas escritas, con ocasión de precisar espacios para dejar la piedra que luego formaría la caja de la carretera. Son en total cuarenta y siete (47) parcelas o parte de ellas en nuestro término. Su situación, aunque no localizadas con número de polígono y parcela, es fácil efectuarla ya que reflejan el punto kilométrico (Km y hectómetro incluido), forma, dimensiones y particularidades especiales si las hay. Hay que advertir para ello que la numeración kilométrica comenzaba a la inversa que la actual, esto es, por el empalme de Cortes para acabar en Fonfría.



De los cuarenta y siete (47) espacios expropiados, doce (12) correspondían, escribimos textualmente, al "Monte Comunal de Huesa" (estamos hablando de allá por 1925. La escritura de la Junta de Montes se escrituró, si los datos son ciertos, en 1953 (Tomo 17, libro 1º del Ayuntamiento de Huesa, folio nº 35). Del resto pocas peculiaridades encontramos anotadas, pero son curiosas.

Antes de continuar, para situarnos, para los que no lo saben y para los que no se acuerdan, digamos que el Km nueve (9) se hallaba junto a una gran acacia en el "Tiro Bolo" enfrente del actual cartel de Huesa de la Comarcalización, el "nueve y medio" (9'500) debajo del buzón de correos de la puerta de Carlos y el Km diez (10) frente a la entrada de las eras del Pleno.

Esas peculiaridades nos dicen que la parcela 26 b corresponde a un vago que es arenal en el Km 5'650, dándonos a entender que ya por entonces se sacaba arena. La más curiosa es la nº 34, Km 8'800, que nos dice que "se toman tierras y materiales para nuestra construcción y queda de la carretera", por el lugar, cerca del corral del "Hoyo de la Arena", pensamos puede referirse a donde sacaron las piedras para el puente y malecones. Las nº 34 a, Km 8'750 y la 42 a, Km 10'750 pasa la carretera "pol medio" y solo se expropia el lado de la derecha, quedando el sobrante de esta parte propiedad de Obras Públicas. ¡Cuánto ha cambiado la "travesía" desde entonces!, El derribo de las "Torretas" para que pasaran los tanques, el ensanche de la actual travesía y la construcción del Parque la Canal hizo desaparecer lo que quedaba de las parcelas nº 35, de regadío en el Km 9'600 y la 36 en el Km 9'800 ¡Calculad, calculad, dónde estaban!

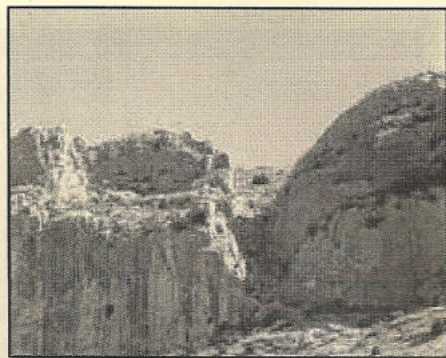
Hoy aún pueden reconocerse por la forma y el lugar, esos pequeños espacios de terreno, todos yermos a excepción de la parcela nº 34 a., que sobrantes de la parcela matriz pasaron a ser de propiedad estatal.

Algunas de estas pequeñas parcelas fueron, a lo largo de los años, aprovechamientos agrícolas y leñosos de los empleados públicos (camineros). Recuerdo, de allá, mitad de los 50, contarme mi abuelo, "in situ", en el mismo "Puente de los Batanes" que el chopo existente en la misma esquina derecha del puente, dirección Rudilla, lo plantó él "cuando lo de la carretera" y que aquel "retajo" parcela de allí mismo (rincón junto al puente debajo de la acequia)



"el tío Guillén" (caminero que lo fue de Huesa) lo tenía de

huerto. Hijo y nieto de camineros y capataces, no me es costoso recordar como el tío Cipriano, Miguel, cuando ya fue caminero y mi padre, todos los años se subían a lo de Rudilla para, con los camineros de este pueblo, prepararse carrasca para el invierno en las **"parcelas de la carretera"**. Más cercano, lo recordaran muchos, era la remolacha y otros cultivos que el Tío Cipriano criaba en el Pleno en la parcela pegada a lo largo de todo el **paige-pa**, incluso calabaceras alguna vez, aprovechando para riego el agua de las lluvias que corría por la cuneta, eso sí, bien limpias. También en los Batanes, entre



el puente y val. de Otón *"creo le llamaban **"la cerrada de la tía Pascualera"**, recuerdo una parcela trabajada por mi padre. Lo último que repaso de ella es que... "por varios años consecutivos acudieron unos cazadores catalanes y plantaron allí una tienda de campaña pasando en aquel lugar varios días cazando y pescando (no había coto y sí mucha caza y pesca). Como mi padre subía de cutio a la carretera les hacía algún recado y le daban algún presente. Debían ser gentes importantes o con pasta por que no carecían de nada y aún en tienda de campaña vivían a todo lo grande. Todos los años cuando venían, mi padre traía a casa una botella de Calisay, aquello era un lujo, fue la primera vez en ver estas botellas y... las únicas en probar su contenido"*.

Pero no solamente se beneficiaban de las parcelas los camineros. Como era un cuerpo jerarquizado los aprovechamientos llegaban hasta los **"ingenieros"**. En mis años de vivir en la **"Tierra Baja"**, Andorra y Alcañiz, los aprovechamientos de las parcelas de la carretera, principalmente olivas, aceite y almendras, eran repartidos para camineros, capataces, celadores y **"la gente de Teruel"** (Jefatura Provincial de Obras Públicas). Aquí en Huesa, que yo sepa y hasta el año 60 en que marché del pueblo, las nueces de una noguera que aún subsiste en una de estas parcelas eran repartidas entre el caminero de la zona y el capataz, y en los años que mi abuelo era **"capataz de línea"**, se jubiló el 20 de abril de 1949, todos los años el ingeniero de Teruel D. Manuel Rey, recogía su parte aprovechando alguno de los viajes que por aquí hacía. Posteriormente con la concentración de los camineros en brigadas me figuro habrá sido como tantas otras cosas: **A río revuelto.....**



POESÍAS Y CANCIONES

de mi tía Carmen

PARA FELICITAR

*Con el Sol te mando besos
con las estrellas cantares
con el lucero del alba
te mando felicidades.
Que te quiero, ya lo sabes.*

*Tantos como hierbecitas
y arenita tiene el mar
te desea tu tía
años de felicidad.*

PRIMERA COMUNIÓN (la recitó en 1939)

Yo madre oí las campanas
la víspera de tu día
y estar creía en el cielo
por el gozo que sentía.

Por el gozo que sentía
me olvidé de lo que amo
y en el son de las campanas
sentí tu amable reclamo.

Sentí tu amable reclamo
que me hablabas hacia el cielo
era tu voz, voz de madre
era de Dios mi consuelo.

Era de Dios mi consuelo
era como el mar profundo



Carmen Plou Saura

mas al callar las campanas
volví a encontrarme en el mundo.

Volví a encontrarme en el mundo
en medio de cosas bellas
y olvidando su veneno
volví a prenderme de ellas.

Volví a prenderme de ellas
volví a perder mi alegría
¡oh! cállense las campanas
y hálame tú madre mía.

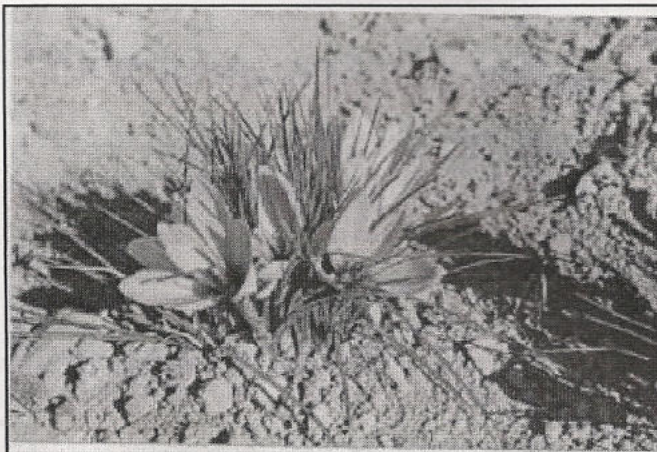
Hablame tú madre mía
del cielo y sus hermosuras
para que muera en mi alma
el amor de las criaturas.

ÉPOCA DEL AZAFRÁN

El azafrán era una etapa muy dura. Empezaba para el Pilar, hasta Todos los Santos.

A las 6 de la mañana, antes de salir el sol, había que ir a recoger las flores, porque si se abrían costaba mucho cogerlas; tenían que estar *capulladas*". A veces incluso teníamos que encender fuego porque no las veíamos y de paso nos calentábamos las manos que las teníamos heladas.

Había que estar hasta mediodía llenando las cestas; cargadas con ellas en la cabeza y en el lado debíamos ir media o tres cuartos de hora andando hasta casa.

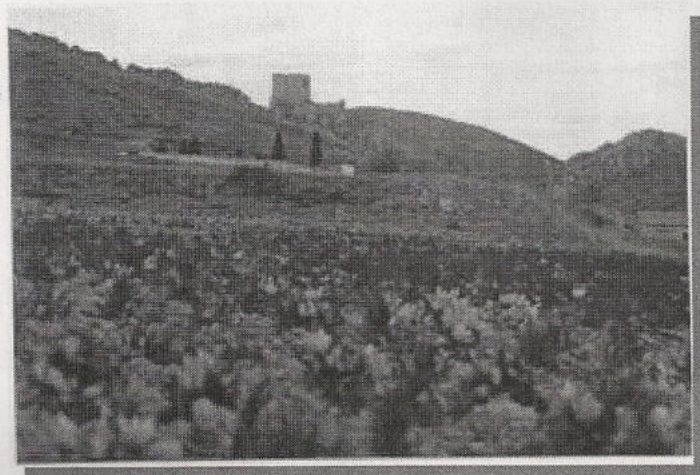


Recuerdo que un día íbamos por la carretera andando, por nuestra derecha, cargadas con las cestas de azafrán y a la altura del pajar del señorito aparecen la pareja de la guardia civil en bicicleta y nos dicen que teníamos que ir por la izquierda y que la próxima vez pondrían multa. Ya no se me ha olvidado.

Llegábamos a casa cansadas y ¡ala! a arreglar los animales, a preparar las patatas cocidas para almorzar. Poco después se emprendía a esbrinar todo el día, sin levantarnos de la mesa, y hasta media noche. Nos comíamos una sardina rancia y una uva para no perder tiempo ni en cocinar ni en comer. A veces cuando no se podía esbrinar todo había que llevarlo a la sierra.

Cogiendo azafrán en el campillo, mi padre con el burro se fue a Anadón a llevarlo para esbrinar porque no dábamos abasto y en mitad del camino se le echó a llover y llegó achapado y la flor mojada. Tuvo que hacer noche y de allí al campo otra vez a coger.

Había gente que no tenía azafrán e iban a ayudar a los vecinos y sacaban también el drogue (que era amarillo) y lo vendían. Los chicos también ayudaban en esta labor y cambiaban los drogues en la tienda por chufas, sardinas, chocolate. *El tiempo del azafrán era muy duro.*



Las horas se hacían largas y a la luz del carburero, con el cansancio, entraba el sueño pero estaba prohibido dormir. Mi madre nos enseñaba **canciones** para distraernos, como ésta:

LOS SACRAMENTOS DE AMOR

Los Sacramentos de Amor
niña te vengo a cantar
y tú con grande atención
me los vendrás a escuchar.

El primero es el bautismo
ya se que estás bautizada
en la pila del bautismo
para ser mi enamorada.

El segundo es confirmación
ya se que estás confirmada
que te confirmó el obispo
con tan suave bofetada.

El tercero es penitencia
penitencia a mí me han dado
que te vaya a visitar
cuando esté tu padre al lado.

El cuarto es la comunión
recíbela con anhelo
si la recibes con gracia
derechita irás al cielo.

El quinto es la extremaunción
y con él la muerte fría
no pensemos en tal trance
no pensemos vida mía.

El sexto es sacerdotal
sacerdote no seré
que apenas vi tu hermosura
libros y hábitos colgué.

El séptimo es matrimonio
hagamos punto final
que si te quiero y me quieres
niña nos han de casar.

Estos siete sacramentos sólo se
encierran en dos:
en vivir y en comer juntos y estar
en gracia de Dios



Carmen Fleta Plou

LA POBLACIÓN ARAGÓN Y HUESA DEL COMÚN

Primera parte

José Burillo Fleta

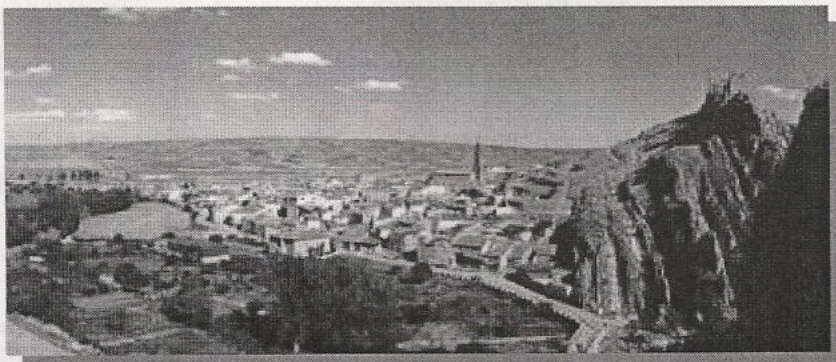
Aragón entra en la Edad Moderna con una población de algo más de 250.000 habitantes, que aumentan a 400.000 en el año 1600. Este incremento también supuso un aumento con respecto al total de la población española, pues en un siglo pasó de representar el 4 % al 4,7 % del total de España.

A partir de aquel momento se inicia una fase de recesión que se extiende a lo largo del siglo XVII. Un hecho clave en esta disminución de la población aragonesa se encuentra en la expulsión de los moriscos en el año 1610, lo que afectó de manera muy especial a Aragón, ya que más de 65.000 aragoneses moriscos fueron expulsados. Éste no fue el único factor que influyó en la reducción de la población, ya que incidieron otros como las malas cosechas, grandes epidemias, o las guerras. No se recuperarán las cifras de 1600 hasta bien entrado el siglo XVIII.

Durante el siglo XVIII la población aragonesa creció de una forma muy importante, llegando en 1768 a 580.000 habitantes y a 650.000 en 1797. Este incremento se traduce en un aumento del peso de la población aragonesa dentro del conjunto español, pasando a representar en el año 1797 el 6,2 % de la población española.

A lo largo del siglo XIX la población aragonesa siguió aumentando y llegó a 912.711 habitantes en el año 1900. Este aumento continuó durante todo el siglo XX, con una población de 1.204.215 habitantes en el censo del año 2001.

El aumento de la población aragonesa desde principios del siglo XIX ha sido relativamente menor al existente en el conjunto de España, lo que se ha traducido en una progresiva pérdida de peso demográfico de



Aragón en relación al conjunto de España. La proporción de la población española residente en el territorio aragonés no ha dejado de descender. Aragón tenía en 1797 el 6,23% de la población nacional y descendió a un 6,04 % en 1834, al 5,68 % en 1860 y al 5,38 % en 1877.

La tendencia anterior siguió a lo largo del siglo XX. A pesar de que la población regional en su conjunto ha crecido, ganando en el siglo XX un 30,25 % de su cifra inicial, su crecimiento ha sido lentísimo en comparación con la población del conjunto de toda España, que se ha multiplicado por dos. Esta disminución es más brusca que en el resto de las regiones interiores de la Península.

Analizando la evolución de las provincias aragonesas, observamos cómo la población de la provincia de Zaragoza es la única que aumentó durante el siglo XX. La provincia de Teruel ha sido la que ha perdido una mayor proporción de población, y este proceso se ha dado también en Huesca e incluso en la propia Zaragoza si del total provincial deducimos el censo de la capital.

Un análisis más detallado permite extraer conclusiones mucho más preocupantes. Si se excluye del cómputo Zaragoza capital, el número de habitantes del resto de Aragón no ha

dejado de descender a partir de 1930. A partir de 1960 el descenso fue de manera mucho más rápida ya que en los diez años que van desde 1960 a 1970 se perdieron más de 118.000 habitantes.

Mientras la población de Zaragoza capital se ha multiplicado por 6,3 entre 1900 y 2001, la periferia aragonesa ha descendido un 26 % en estos 100 años. Así, la población residente en Zaragoza capital ha pasado de ser el 11 % del total a comienzos del siglo XX a suponer el 51 % en el año 2001 (614.905 habitantes), por lo que absorbe ya a más de la mitad de la población regional. La provincia de Zaragoza supone el 75 % de la población aragonesa. Se configura Aragón como una región con una demografía muy desequilibrada, con un gran centro en Zaragoza y una periferia que se despuebla a pasos agigantados, hasta el extremo de que algunas comarcas se encuentran al borde de la desertización. Sería más apropiado hablar ¡ya! de zonas desérticas.

AÑO	Provincia de HUESCA	Provincia de TERUEL	Provincia de ZARAGOZA	TOTAL ARAGÓN	% Aragón sobre España
1900	244.867	246.001	421.843	912.711	4,90
1910	248.257	255.491	448.995	952.743	4,76
1920	250.508	252.096	494.550	997.154	4,66
1930	242.958	252.785	535.816	1.031.559	4,35
1940	231.647	232.064	595.095	1.058.806	4,07
1950	236.232	236.002	621.768	1.094.002	3,89
1960	233.543	215.183	656.772	1.105.498	3,61
1970	222.238	170.284	760.186	1.152.708	3,37
1981	219.813	150.900	842.386	1.213.099	3,21
1991	218.897	141.320	861.329	1.221.546	3,10
2001	206.502	135.858	861.855	1.204.215	2,99

ZARAGOZA Capital			RESTO DE ARAGÓN	
AÑO	Población de hecho	ÍNDICE	Población de hecho	ÍNDICE
1900	98.125	100,0	814.586	100,0
1910	109.635	111,7	843.108	103,5
1920	140.426	143,1	856.728	105,2
1930	162.121	165,2	869.438	106,7
1940	205.094	209,0	853.712	104,8
1950	244.015	248,7	849.987	104,3
1960	303.975	309,8	801.478	98,4
1970	469.366	478,3	683.342	83,9
1981	590.750	602,0	622.349	76,4
1991	622.371	634,3	599.175	73,5
2001	614.905	626,6	589.310	72,3

Hay muchos pueblos en Aragón que han sufrido una pérdida enorme de población, bastantes han desaparecido, y otros están al borde de la misma. En la zona de Huesca todos han padecido más o menos la misma suerte. En todos se ha producido un éxodo rural enorme. Las diferencias son mínimas, en unos pueblos se produjo la fuerte emigración en la década de los 50, en otros en los 60, en los más en los 70, ... pero, al final, se obtuvo el mismo resultado, la marcha de las personas jóvenes, la caída de la natalidad y el descenso brusco de la población. Según el censo del año 2001 había 136 personas en Huesca.

En las tablas y gráficos siguientes se puede ver la evolución de los nacimientos en Huesca del Común desde el año 1925 hasta el año 1994. A partir de este año es fácil adivinar las cifras, solamente hay un uno.

Nacimientos en HUESA DEL COMÚN 1925 – 1995

Año	Nacidos	Año	Nacidos	Año	Nacidos	Año	Nacidos	Año	Nacidos	Año	Nacidos	Año	Nacidos
1925	19	1935	13	1945	8	1955	3	1965	9	1975	0	1985	0
1926	26	1936	8	1946	4	1956	7	1966	10	1976	2	1986	1
1927	17	1937	22	1947	12	1957	2	1967	1	1977	1	1987	0
1928	25	1938	12	1948	8	1958	10	1968	0	1978	0	1988	0
1929	20	1939	9	1949	8	1959	7	1969	0	1979	2	1989	0
1930	19	1940	10	1950	13	1960	12	1970	2	1980	2	1990	0
1931	25	1941	12	1951	5	1961	3	1971	0	1981	1	1991	1
1932	20	1942	9	1952	6	1962	5	1972	3	1982	1	1992	0
1933	35	1943	8	1953	9	1963	7	1973	2	1983	0	1993	0
1934	19	1944	17	1954	3	1964	5	1974	0	1984	1	1994	0

Se han considerado nacidos en Huesa aquellas personas que en el momento de su nacimiento sus padres residían de manera estable en Huesa.

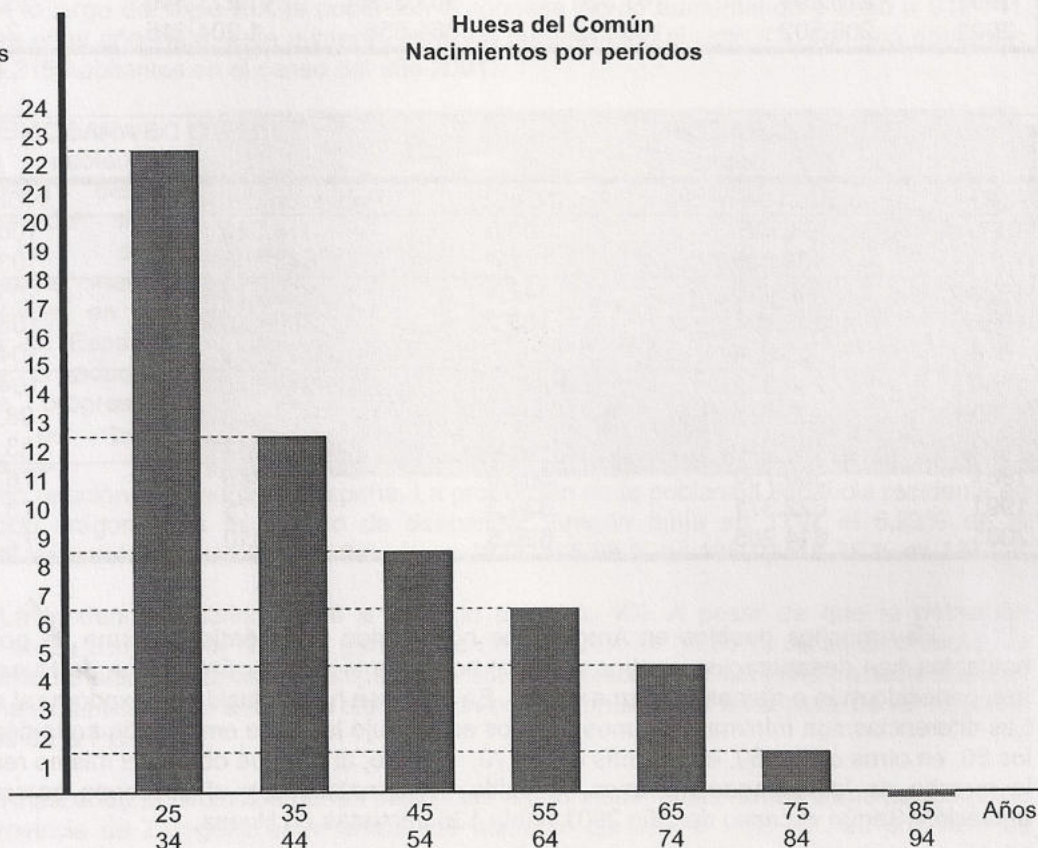
Los nacimientos propiamente dichos se produjeron en Huesa hasta el año 1965. Y, es a partir de este año cuando se empiezan a trasladar las mujeres a dar a luz al hospital, a Zaragoza o a Teruel, aunque hay excepciones.

Nacimientos por Períodos

	1925 - 34	1935 - 44	1945 - 54	1955 - 64	1965 - 74	1975 - 84	1985 - 94
Media de nacidos por año	22,5	12,0	7,6	6,1	2,7	1,0	0,2

Media de
Nacimientos
por año

Huesa del Común
Nacimientos por períodos



Bibliografía

- José A. Biescas y Javier Franco, "Aragón: territorio y población". Mira editores, 1997.
- Enciclopedia Encarta 2004.
- Datos, tablas y gráficos de elaboración propia.

(Autocrítica)

SOCIOS, JUNTA DIRECTIVA, ASAMBLEAS Y ESTATUTOS

Vaya por delante la más cumplida enhorabuena para esa nueva savia que ha entrado a formar parte de la Junta Directiva de esta Asociación.

Pueden estar tranquilos los socios, al menos esos, no muchos, que llamando por teléfono o preguntando se han preocupado de esa angustiada convocatoria (la de Noviembre) en la que se daba a entender la agonía en que se encontraba a Asociación y el reparto de su patrimonio. Porque no me digáis que después de pasar mucho tiempo sin ser notificados de los acuerdos de las Asambleas, así *"de topetazo"*, encontrarte con una citación así no es de preocupar. Quizás esto fue debido a que, desde recién acabada de Asamblea de Agosto, ya en la replaceta de Sta. Quiteria, alguien, ignorando los motivos y Estatutos, por acción u omisión, ya se preocupó de propagar a *"los cuatro vientos"* donde irían a parar los bienes, monetarios o no, de la casi finada víctima. No faltó tampoco quién se frotaba las manos por tan *"gozosa"* noticia.

Es cierto, lo dije en la Asamblea de Agosto y lo sigo diciendo, que muchos de nosotros, los socios en general, los mas jóvenes y los menos mayores, los que acudimos Huesa mucho o poco, en términos generales no merecemos gran cosa porque no acudimos a las Asambleas y colaboramos muy poco, casi nada o nada. Porque ¿cuántos acudieron a la de Agosto, 40 - 45? Y, ¿cuántos había en el pueblo? Calculamos que unos 130-140. Pero no es menos cierto que una buena parte (40 -50 %) de los, en números redondos 300 adeptos que somos, no acuden por que ya son mayores en edad, o hallarse ausentes, por unas u otras circunstancias y a muchos Km de su pueblo natal o simpatizantes de él. Son estos socios los que cuando llega la hora de pagar la cuota, silenciosamente llegan, pagan y callan, contribuyendo en gran parte al sostenimiento económico de la Asociación. Se conforman sencillamente con recibir la revista Ossa, noticias de su Huesa querida y, por supuesto de forma directa de la Asociación a la que pertenecen y no *"de oídas"*. No piden más. Son socios como los demás, activos o pasivos, pero que como socios que son, como **TODOS**, tienen unos derechos y unas obligaciones. Los unos y los otros están relatados en los Estatutos de la Asociación.

Excusas mil puede haber para justificar el abandono de información sobre los acuerdos y balance económico, al menos, de la Asamblea del 2003 de la citación de la Asamblea de Agosto del 2004, su orden del día y balance económico que se entregó en ella. Si quitamos los que fueran a la Asamblea y los que estaban por el pueblo y se enteraron de *"oídas"*, nos encontramos con que muchos más de un 50 % de socios (entre ellos esos que llegan, pagan y callan) se les ha omitido, al menos hasta ahora, esa información. Quizás sea un poco duro de mollera porque mi madre es del "pueblo de los tozudos" (Pancrudo), pero no se me *"encasqueta"* en la cabeza el por qué los socios no han recibido esa información cuando el Art. 10º de los Estatutos, precisamente dice... **"De cada sesión de la Asamblea General será levantada acta... y comunicados los acuerdos a los socios"**.

Salió adelante la "Nueva Junta", y estoy seguro fue para muchos una sorpresa, para mí también. Ni que decir tiene que cada "Junta", como órgano directivo, debe trabajar en equipo y tener autonomía propia dentro de la Asociación, obrar a su manera, su carácter de ver las cosas y actuar no tienen por que ser de la misma forma que la de sus precursores, etc., etc. De ahí que nos alegremos por la nueva savia.

No podemos, por infinidad de causas, embarcarnos en proyectos ni grandes, ni medianos, ni pequeños, y la respuesta de los socios ya se sabe. ¡Ojalá cambie! Pero de ahí a estar pasivos *“va un abismo”*.

Dicen que *“hace más el que quiere que el que puede*. Por eso no se me encasqueta tampoco en la cabeza el por qué apuntarse a la Junta solo para *“cubrir el cupo”*, o..., *“si solo es por figurar”* y luego *“estar invisible”*. Que el *“meollo de la cuestión”* es para 4 (en la última no creo fuesen pares) de los 8 miembros de la Junta (los puestos principales), no cabe duda. Ya tenemos aquí los tres *“raro-raro-raro”* del Dr. Iglesias Puga que se oyeron en la Asamblea de Agosto. Pero algo deberán de hacer el resto de los vocales, y, entre sus competencias están **sustituir por ausencia a los miembros de la Junta**. Esta ausencia, nos dice el sentido común, puede ser por acción u omisión ¿O no? Si no es así y se está sob por cubrir el cupo, figurar ocupando el puesto y estar invisible *“apaga y vámonos”*.

La experiencia nos está demostrando que casi todos, *“por si las moscas”*, o al menos de cada casa uno, salvo excepciones, estamos en la Asociación y queremos que siga, pero de ahí a estar en la Junta Directiva *“ya es otro cantar y harina de otro costal”*. Por eso creo, que como ya se oyeron voces en la Asamblea del 2004, será cuestión de ir pensando si no será mejor ser un grupo menor, unido, compenetrado y comprometido que vista la cooperación de los socios, se encargase al menos, de gestionar dicha Asociación. *(Me decía al respecto un socio este verano que visto lo que hay, solo con administrar bien lo ya existente, socios, revista, Web de Huesa y algo más ya e podía firmar)*. ¡Voy más allá *“poder es querer”*, que además de esto algún medio habrá para hacer más duradera y participativa esta entidad.

Queramos o no, lo que no podemos es ir como últimamente, *“a trompicones”* y forzar unas Asambleas Extraordinarias donde es moneda corriente que siempre haya alguien dispuesto a ocupar puestos *“sin más ni más”*. La Asociación, y por supuesto la Junta, necesita una estabilidad, al menos mínima, para sacar adelante como mínimo nuestro buque insignia, *“OSSA”*.

Llevar esos pensamientos adelante no requiere decir dar **un cheque en blanco** a la Junta Directiva, pues también ella tiene sus competencias recogidas en el Art. 12º de los Estatutos que resumidamente son: Acuerdos normales de gobierno y administración de la Asociación, organización de actividades planificadas, proyectos de presupuesto, memoria de actuaciones anuales y acuerdos de convocatorias extraordinarias.

Tenemos socios por un lado y Junta de Gobierno por otro, pero el órgano supremo de la Asociación es la Asamblea General (Art. 6), ordinaria o extraordinaria, *“según del guiso del que se trate”* y donde se adoptan sus acuerdos por el principio mayoritario. Pero también estas asambleas deben regirse por lo establecido en esos Estatutos, nos guste o no. La forma de convocarlas, competencias y *“otros menesteres”*, se recogen en los artículos del 6º al 10º. El **guiso** de la Ordinaria tiene entre sus condimentos de competencias el acordar los gastos a realizar con cuotas ordinarias y extraordinarias, aprobación del presupuesto anual y sus cuentas, asunto de inventario y renovación de la Junta. Para el **asau** de la Extraordinaria dejamos en sus emulaciones la disposición y enajenación de bienes y la autorización para adquirir créditos y préstamos entre otras.

Para que todo este galimatías funcione sin tropelías están los Estatutos, *“Carta Egregia”* de la Asociación, a la que todos, Socios, Junta Directiva y Asambleas estamos subordinados y por los que todos nos hemos de regir. Que por comodidad, funcionalidad, etc., etc., no se apliquen u omitan algunos acuerdos, no quiere decir que haya que usar los Estatutos *“sin ton ni son”* y omitir lo más esencial. El incumplimiento de los preceptos recogidos en ellos haría nulo de pleno derecho, llegado el caso, los acuerdos tomados o actos realizados. Como veis está todo atado y bien atado para que las cosas funcionen con armonía y como debe ser.

Miguel Ayete Belenguer

Salvia



La **salvia** (*Salvia officinalis*) nos brinda sus atributos para aliviar diferentes afecciones de boca y garganta, tan frecuentes en la temporada invernal.

El nombre de salvia viene del latín "salvare" que significa "ser salvado", en referencia a los múltiples poderes curativos que se le atribuyen a esta planta tan popular en huertos y monasterios.

Descripción: La salvia crece en terrenos calcáreos y se adapta perfectamente a tierras poco abonadas o poco fértiles como márgenes desembrados, cunetas y laderas rocosas, generalmente en ambientes secos y soleados.

De la salvia se recolectan sus hojas, preferentemente de brotes jóvenes, que se dejan secar a la sombra y se pueden conservar en saquitos sellados y guardados en cajas o frascos.

Una vez secas, sus características hojas verdes alargadas, se tornan de un color gris y emanan un intenso aroma alimonado, como de alcanfor.

Composición y propiedades: Contiene hasta un 2,5% de aceite esencial que concentra *thuyona* (compuesto tóxico), flavonoides, principios amargos y taninos, lo que le confiere a la salvia sus propiedades antisépticas, antiinflamatorias, emolientes y astringentes.

Indicaciones: Las indicaciones son diversas y en función de la situación se recomienda una u otra forma de presentación, con el fin de aprovechar al máximo sus propiedades.

- Espasmos: agua saturada con aceite esencial.
- Fiebre: infusión.
- Estimulación de la secreción biliar (acción colagoga), aerofagia, flatulencias digestivas: infusión, condimento de diversos platos.
- Inflamación de encías, úlceras y llagas bucales, faringitis: enjuagues.
- Úlceras y llagas en la piel: compresas.
- Cicatrización de heridas: cataplasma.

Contraindicaciones: No conviene utilizar durante el embarazo ni lactancia. Igualmente, no se debe administrar en casos de insuficiencia renal o inestabilidad neurovegetativa. El aceite esencial es neurotóxico debido a la *thuyona* (especialmente abundante en la variedad francesa).

Plantas con las que combina: Para potenciar sus propiedades antisépticas y antiinflamatorias se puede combinar perfectamente con el romero, el tomillo, el eucalipto y la equinácea. Por sus propiedades emolientes proporciona un agradable sabor a las tisanas combinadas con poleo, menta, melisa, anís, hinojo y manzanilla.

Formas de presentación:

- **Infusión:** La infusión nunca debe hervirse, se prepara de la siguiente manera: Se pone a hervir la cantidad de agua necesaria en una olla que no sea de aluminio, según las tazas que se vayan a tomar al día. Cuando el agua arranca el hervor, se apaga el fuego. Inmediatamente se echa la dosis de salvia y otras plantas si se va a hacer una infusión combinada, por ejemplo una cucharadita de cada planta por cada taza o vaso. Se remueve bien. Se tapa. Se deja reposar unos minutos, se cuela todo. La infusión que no se consuma, se guarda tapada y a la hora de tomarla se calienta ligeramente sin que llegue nunca a hervir.



- **Aceite esencial:** Se respetará la dosis aconsejada a diluir ya que contiene un compuesto que puede resultar tóxico. También se puede aplicar externamente en heridas o llagas, previamente diluido.

- **Vahos y gargarismos:** Se hacen una vez que se ha elaborado una infusión de salvia sola o combinada con otras plantas.

- **Decocción para compresas:** de uso externo, en heridas, llagas o úlceras.

Consejos para su empleo: Si se pretende secar, este proceso se efectuará a la sombra y en lugar bien ventilado, guardándose posteriormente en cajas de cartón o bolsas de papel, pero evitando los tarros de cristal o de plástico. Bien conservada, mantiene todas sus propiedades durante un año.

J.M.

En Voz Baja

PENSAMIENTOS EN VOZ BAJA. POR FRANCISCO SANJOAQUÍN

- n PARA mí querría LA INTELIGENCIA DE UN PAYASO Y LA ILUSIÓN DE UN NIÑO.
- n CEDER DE TUS DERECHOS ES DAR UNA LECCIÓN DE CONVIVENCIA, NO CEDERLOS ES DE ORGULLO.
- n LOS ENEMIGOS RECONOCIDOS SON LOS QUE NUNCA JAMÁS TE TRAICIONAN, PUES SIEMPRE SE ESTÁ EN ALERTA DE ELLOS.
- n LA LIBERTAD ES UN DERECHO QUE SE ADQUIERE AL NACER. ¿POR QUÉ HAY GENTE QUE SE EMPENA EN ROBARNOS DICHO DERECHO? SIN RESPUESTA.
- n ES MUCHO MÁS FÁCIL PERDONAR QUE OLVIDAR.
- n ¿QUÉ DARIÉIS ES LA LÓGICA? POR LÓGICA, MUCHAS COSAS NO SON LÓGICAS.
- n LOS HOMENAJES A LAS PERSONAS FALLECIDAS SON ESTÚPIDOS E INÚTILES ¿POR QUÉ NO SE HACEN EN VIDA SI SE LOS MERECE?

De Chiste

Por Feli Fabregat

En el psiquiatra:

- ¿Oye usted voces que le hablan sin que vea a nadie?
- Muchísimas veces.
- ¿Y cuándo le ocurre?
- Cuando hablo por teléfono.



Un chico agudo:

Están dos chavales en la estación viendo pasar un tren y uno le pregunta al otro:

- Si ese tren fuera de chocolate, ¿por dónde empezarías a comértelo?
- Yo, por las ruedas.
- ¿Y por qué?
- Para que no se escape.



Un verdadero caso:

- Pero, hombre, ¿usted no siente nunca ganas de trabajar?
- Sí, señor, pero me las aguanto.

A. C. Castillo de Peñaflores
Archivo fotográfico



3

4



A. C. Castilla de Peñaflores
Archivo documental



FELIZ AÑO NUEVO
1955



FELIZ AÑO NUEVO
1955